

**9556** *ORDEN de 21 de abril de 1992 por la que se modifica la de 24 de octubre de 1990, que resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes a los Cuerpos, Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina.*

Por Orden de 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado de 14 de noviembre»), se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes a los Cuerpos Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina, todos ellos de Instituciones Penitenciarias.

Advertido error en la valoración de los méritos alegados por don Serafín Antoñón Fernández, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Dejar sin efecto la asignación de destino como Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de León a don Juan Carlos Muñoz Celemín.

2.º Adjudicar el puesto de Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de León a don Serafín Antoñón Fernández, por haber acreditado mejor derecho.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de abril de 1992.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

**9557** *ORDEN de 28 de abril de 1992 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo de libre designación en este Departamento.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en los Servicios Centrales de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, ofrecidas en convocatoria pública por Orden de 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he dispuesto:

Primero.—Declarar desierta la vacante de Subdirector general de Servicios.

Segundo.—Adjudicar la plaza de Subdirector general de Planificación, con complemento específico pendiente de asignación, a don Eugenio Penacho Martínez, con número de Registro de Personal 3921818713-A1100.

Madrid, 28 de abril de 1992.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

**9558** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992 por la que, en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Lloret de Mar don Francesc-Xavier Rocha y Rocha, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Lloret de Mar, don Francesc-Xavier Rocha y Rocha, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.º, 2, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**9559** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año a la Notaria de L'Alcúdia doña María Desamparados Messana Salinas.*

Vista la instancia suscrita por la Notaria de L'Alcúdia doña María Desamparados Messana Salinas en la que, al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el artículo 7.º, 2, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9560** *REAL DECRETO 442/1992, de 30 de abril, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Defensa a don Jesús del Olmo Pastor.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1992,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Defensa a don Jesús del Olmo Pastor.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**9561** *ORDEN 432/38506/1992, de 28 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el siguiente puesto de trabajo de libre designación, convocado para su provisión por Orden 432/38376/1992, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril):

Puesto de trabajo: Subdirección General de Costes de Personal y Pensiones Militares. Jefe de Área. Nivel: 29. Complemento específico: 1.774.800 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña Milagros Sacristán Ruano, funcionaria del Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado. N. R. P.: 0148555368/A1111.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, citado anteriormente.

Madrid, 28 de abril de 1991.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

**9562** *ORDEN 432/38521/1992, de 21 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el siguiente puesto de trabajo de libre designación, convocado para su provisión por Orden 432/38064/1992, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15):